

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos de la Diputación provincial.—Teléfono 1/00 mp. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Miércoles 17 de Diciembre de 1952

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

Núm. 285

Administración provincial

Diputación Provincial de León

Arbitrio sobre Remolacha Azucarera

Iniciada la campaña de recolección de remolacha azucarera, sobre la que esta Excm. Diputación tiene legalmente establecido un arbitrio de 0,55 ptas. por tonelada métrica, que ingrese en las fábricas instaladas en esta provincia, así como también sobre la remolacha que se exporte con destino a las fábricas azucareras de otras provincias y que se produzca en el territorio provincial de León, arbitrio a satisfacer por los productores o cultivadores, para que no sufra entorpecimiento la recaudación del mismo, se pone en conocimiento de los obligados al pago el deber que tienen de realizarlo al hacer efectivo el cobro del suministro bien por las fábricas azucareras, bien por las sucursales designadas por las mismas, toda vez que para ello están autorizadas por esta Corporación.

León, 5 de Diciembre de 1952.—El Presidente, Ramón Cañas. 4955

Servicios Hidráulicos del Norte de España

Regadío del Bierzo.—Expropiaciones

ANUNCIO

Vistas las diligencias de notificación a don Enrique García Tuñón y a don Mariano Arias Juárez, titulares de los permisos de investigación y concesiones mineras siguientes: «Choni» núm. 9.873, de plomo; «Chelo» núm. 10.853, de wolfram, y «Milagros» núm. 11.620, de wolfram, afectados por las obras de desviación del río Sil para la construcción del Pantano de Bárcena, del Regadío del Bierzo, en términos del Ayuntamiento de Ponferrada (León), a fin de que designaran Perito que les re-

presente en el expediente de expropiación forzosa que se está tramitando, en el cual se habían omitido dichas concesiones mineras, y habiendo transcurrido el plazo señalado sin que hayan hecho designación de Perito.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y como complemento de la resolución dictada en 7 de Abril último, ha tenido a bien nombrar Perito en representación de la Administración para intervenir en la expropiación de las citadas concesiones mineras a don Conrado Arquer Gasch, Ingeniero de Minas, declarando conformes con este Perito a los concesionarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 19 de Noviembre de 1952.
—El Ingeniero Director, I. Fontana.

4661

Administración de Justicia

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Hallándose vacante en la actualidad los cargos de Justicia Municipal que a continuación se relacionan se convoca por la presente el correspondiente concurso para la provisión de dichos cargos a fin de que los que deseen tomar parte en él presenten ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente la solicitud y documentos que previene el artículo 47 del Decreto de 25 de Febrero de 1949, en el término de un mes, a partir de la publicación de este anuncio.

Fiscal de Paz Sustituto de Parada seca.

Valladolid, 22 de Noviembre de 1952.—El Secretario de Gobierno, (ilegible).—V.º B.º: El Presidente, (ilegible). 4652

Juzgado de primera instancia de Sahagún

Don Marcelo Fernández Nieto, Juez de primera instancia de Sahagún y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, se siguen autos de juicio ejecutivo, hoy en ejecución de sentencia, promovidos por el Procurador D. Antonino Sánchez Sánchez, en nombre y representación de la S. L. «Sahagún y Alonso», domiciliada en esta villa, contra D. Mariano Alvarez, vecino de Palencia, sobre reclamación de 1.878,05 pesetas de principal, intereses y costas, se embargó como de la propiedad del expresado ejecutado, tasó y se saca a pública y primera subasta, por término de ocho días, el siguiente mueble:

Una máquina de escribir, marca Hispano Olivetti, número 102.155, de fabricación Española, H. O. M. 40, seminueva y en buen estado de funcionamiento, la que se encuentra depositada en poder del propio ejecutado, tasada pericialmente en la cantidad de cuatro mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el próximo día treinta del actual a las doce horas, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma, habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento por lo menos, que sirve de tipo para esta primera subasta; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Sahagún a cinco de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.—Marcelo Fernández.—El Secretario, (ilegible).

4925 Núm. 1243.—77,55 ptas.

Juzgado de Instrucción de Villalón de Campos

Don Teófilo González González, Juez de Instrucción accidental del Juzgado de Villalón de Campos y su partido,

Hace público: Que en este Juzgado se sigue sumario con el número 53 del año actual, por robo, de un serpentín de 1,10 m. de largo por un metro de circunferencia; una proveita; una criba de tres pedazos, de una circunferencia de 3 m.; un tubo de 4 m. de longitud, con dos codos y dos bridas; otro tubo de 2 m. con un codo y una brida; otro tubo de 1 m., curvado; otro tubo de 1,5 metros, curvado en uno de sus extremos; otro tubo de 1 m. que tiene dos curvas, con una brida en cada curva y en la mitad del mismo una llave de bronce, todos ellos de 12 cm. de luz y otro tubo de 3 m. con tres empalmes de unos 6 cm. de luz, todo ello de cobre; dos mantas de lana blanca, una de ellas con tres listas estrechas encarnadas, y la otra con una lista ancha azul; una bombilla de 40 vatios y una bota de cuero de 1,5 litros de cabida; las mantas en mediano uso, que le fué substraído a Timoteo Cuesta Vaquero durante la noche del diez al once del actual de la Fábrica de Alcoholes que tiene dicho señor instalada en Roales de Campos.

Se ruega a las Autoridades tanto Civiles como Militares y a los Agentes de la Policía Judicial procedan a su busca y rescate, poniéndolo a disposición de este Juzgado, caso de ser habido, así como a los autores si fueren hallados.

Dado en Villalón de Campos a diez y siete de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. — Teófilo González. — M. Borrego. 4525

Requisitorias

Martínez Barriales, Francisco, de 26 años de edad, soltero; jornalero, hijo de José y Sebastiana, natural y vecino de León, y cuyo actual domicilio se ignora, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de León con el fin de constituirse en prisión para cumplir la pena, de dos meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta en la causa número 109 de 1944, sobre estafa; apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

León, dieciocho de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. — El Secretario, Valentín Fernández. 4655

Herrera Gutiérrez, Ascensión, de 34 años de edad, soltera, hija de Manuel y de Julia, natural de Arenas de Iguña, ambulante, en la actualidad en desconocido paradero, comparecerá en el plazo de diez días

ante el Juzgado de Instrucción de Valencia de Don Juan, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Sumario núm. 11 de 1952, por hurto de chorizos.

Valencia de Don Juan, a catorce de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. — El Juez de Instrucción, Antonio Molleda. 4435

Rodríguez Muñiz, Juan, de 37 años de edad, albañil, hijo de Pedro y de Nicolasa, natural de Villamañán, vecino de Braña Noveles, en la actualidad en desconocido paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia de don Juan, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Sumario núm. 14 de 1952, por tentativa de violación y escándalo público.

Valencia de Don Juan, a diecisiete de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. — El Juez de Instrucción, Antonio Molleda. 4546

Santa Coloma y Ugarte, Cándido, de 44 años, viudo, hijo de Hermenegildo y Valentina, redactor comercial, natural de Baracaldo y domiciliado en Bilbao, General Castillo, 4, 2.ª izquierda o Dos de Mayo número 16, 1.ª, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ponferrada para constituirse en la prisión decretada en sumario número 160 de 1951, sobre estafa, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado en rebeldía.

Al mismo tiempo encargo a los Agentes de la Policía Judicial procedan a su busca y detención poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado.

Dado en Ponferrada a 21 de Noviembre de 1952. — El Juez de Instrucción, Bernardo F. Castro Pérez. — El Secretario, (ilegible) 4581

Rodríguez Muñiz, Juan, de 37 años de edad, albañil, hijo de Pedro y de Nicolasa, natural de Villamañán, vecino de Brañas Noveles, en la actualidad, en desconocido paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia de Don Juan, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Sumario número 14 de 1952, por tentativa de violación y escándalo pública.

Valencia de Don Juan a 17 de Noviembre de 1952. — El Juez de Instrucción, (ilegible) 4586

Por tenerlo así acordado en el señor Juez de Instrucción del número uno de esta Capital, en sumario que

se instruye con el número 196 de 1952, por lesiones, por la presente, se cita al inculcado en dicha causa Alfredo Docarmo Pinto, de 37 años, hijo de Manuel y Guillermina, natural y vecino de Lisboa (Portugal), actualmente en ignora lo domicilio, para que en el plazo de diez días comparezca ante este Juzgado a fin de ser oído en dicha causa, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

León, veinte de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. — El Secretario, Valentín Fernández. 4633

FISCALÍA PROVINCIAL DE TASAS DE LEÓN

EDICTO

Por el presente se cita y hace saber a Félix Corral López, de 21 años de edad, soltero, sin profesión, hijo de Delfino y Anunciación, natural de Valle de Mansilla y vecino de León, carretera de Trobajo (Las Cocheras) y hoy en ignorado paradero, que en el expediente número 27.688 de esta Provincial, fué sancionado el 18 de Abril próximo pasado, con multa de 1.500 pesetas. Contra esta resolución puede interponer el correspondiente recurso de alzada ante el Ilmo. señor Fiscal Superior de Tasas, previo el abono de la multa y el 50 por 100 de la misma, en tiempo de ocho días hábiles y siguientes al de la publicación del presente edicto, pasados los cuales si no recurriera ni hiciera efectiva dicha multa, se procederá a su exacción por el procedimiento de apremio y se interesará su ingreso en un campo de trabajo. El interesado puede recoger la copia de la sentencia en el Negociado de Ejecutorias de esta Provincial.

León, 10 de Noviembre de 1952. — El Fiscal provincial de Tasas, (ilegible) 4377

ANUNCIO PARTICULAR

Comunidad de Regantes de Campo de Villavidel

Se convoca a los partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria para el día 26 del actual a las diez en primera convocatoria y a las doce en segunda, para resolver una instancia presentada por el regante D. Adolfo del Pazo, solicitando variar un trozo de la madriz del Castillar.

Campo de Villavidel, 4 de Diciembre de 1952. — El Presidente, Ezequiel García.

4876 Núm. 1242. — 23,10 ptas.

LEÓN

Imprenta de la Diputación provincial

— 1952 —